

	<b>ACTA</b>	
	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
	VERSIÓN	5
	FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
	PÁGINA	1 de 2

**ACTA No. 1**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

Fecha: 29/01/2021 Hora: 2:00PM Lugar: Sesión virtual

**Orden del día**

1. Inicio de la sesión, 2:00 P.M.
2. Presentación, revisión y aprobación de los siguientes planes de acción de acuerdo con el Decreto 612 de 2018:
  - Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
  - Plan Anual de Adquisiciones
  - Plan Anual de Vacantes
  - Plan de Previsión de Recursos Humanos
  - Plan Estratégico de Talento Humano
  - Plan Institucional de Capacitación
  - Plan de Incentivos Institucionales
  - Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
  - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
  - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
  - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
  - Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
3. Cierre de la sesión, 5:00 P.M.

**Desarrollo de la Reunión**

1. Se enviaron los planes de acción de que tratan el Decreto 612 de 2018 por correo electrónico a cada uno de los participantes de la reunión, los cuales debían ser revisados y de tener observaciones proceder a exponerlas como respuesta al correo electrónico [planeacion@santander.gov.co](mailto:planeacion@santander.gov.co), dentro del horario establecido para la sesión.
2. Las observaciones fueron atendidas por el Secretario Técnico del Comité a través del hilo del correo electrónico dentro del horario establecido para la sesión.
3. Para la aprobación de los planes de acción se debe contar con la aprobación de la mayoría de los miembros, por lo que, en el caso de no tener observaciones, debían dar respuesta al correo con el texto "Aprobado sin observaciones" dentro del horario dispuesto para la sesión.

	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 2

4. Al cierre de la sesión el Secretario Técnico detallo el resumen de votos a favor y las observaciones generadas de la siguiente manera:

Votos de aprobación:

- Cristhian Becerra Hernández - Director Sistemas Integrados de Gestión.
- Edwin Orlando Correa - Director de Sistemas de Información.
- Elizabeth Lobo Gualdrón - Secretaria de Hacienda.
- Ivonne Marcela Rondón Prada - Secretaria General.
- Andrés Norberto Ardila Pérez - Director de Atención al Ciudadano.
- Sergio Andrés Agon Martínez - Director de Prospectiva Territorial.
- Javier Orlando Acevedo Beltrán - Secretario de Planeación.
- Elga Johanna Corredor Solano - Directora Talento Humano.

No se recibió respuesta de:

- Ricardo Flórez Rueda - Secretario TIC.
- Oscar René Durán Acevedo - Jefe Oficina Jurídica.
- Nancy Liliana Navas Ferreira - Directora de Contratación, Bienes y Servicios.
- Félix Eduardo Ramírez Restrepo - Director de Presupuesto.

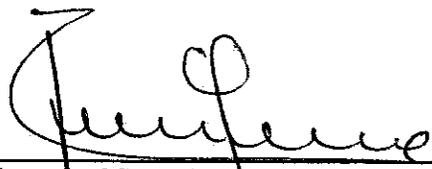
Observaciones generadas:

- No se presentó ninguna observación.

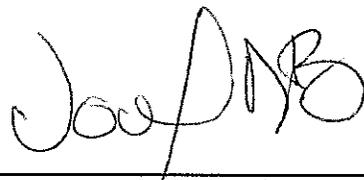
Dado que se obtuvo la mayoría de votos a favor, se aprueban los 12 planes de acción que fueron presentados.

Siendo las 05:00 p.m., se levanta la sesión extraordinaria del comité institucional de gestión y desempeño y en constancia se anexa el registro de reunión del (29 de enero de 2021), con la firma de los asistentes.

FIRMA

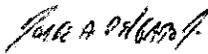


Ivonne Marcela Rondón Prada  
Secretaria General  
Presidente de Comité -CIGD-



Javier Acevedo Beltrán  
Secretario de Planeación  
Secretario Técnico de Comité -CIGD-

Proyectó: Jorge Alberto Delgado Jaimes  
Técnico Operativo Dirección SIG



Revisó: Cristhian Becerra Hernández  
Director Sistemas Integrados de Gestión

